

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31418 *PROMOCIONES VILANOVA DE AROSA, S.L.*

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pontevedra.

En este órgano judicial se tramita Convocatoria de Junta general de accionistas 230/12 seguido a instancias de don José Ozores Palomino contra Promociones Vilanova de Arosa, S.L. en los que. por auto de fecha 16-11-12 se acordó convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad Promociones Vilanova de Arosa, S.L. siendo modificada la fecha acordada en el mismo por providencia de fecha 7-12-12 cuyo tenor literal es el siguiente:

Providencia - Juez Magistrado don Roberto de la Cruz Álvarez. En Pontevedra a 7 de diciembre de 2012.

Presentado el anterior escrito por la procuradora sra. Tomás Abal, en nombre y representación de don José Ozores Palomino, únase a los autos de su razón y visto su contenido, acuerdo señalar nuevamente la celebración de la Junta para el día 29-1-13, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente en el mismo lugar y hora, siendo presidida por don José Ozores Palomino, actuando como secretario don Ramón Valverde González. La Junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Avda. Brasil, 14, Goián, Tomiño, Pontevedra y con arreglo al siguiente orden del día:

-Cambio del sistema de administración, pasando al de Administrador único.

-Cese del Administrador don José Manuel Martínez Barros y nombramiento de Administrador.

-Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada.

Dicha convocatoria deberá ser anunciada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en un periódico de los de más tirada en la provincia, con al menos quince días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, para lo cual líbrense los oficios, mandamientos y edictos que se entregarán al solicitante para su diligenciamiento.

Pontevedra, 7 de diciembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120085533-1